

BOLETÍN INFORMATIVO 14 de junio de 2022

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

México vive en un régimen de libertades, alejado de la represión política de los años 60 y 70, afirma Sánchez Cordero en el Parlamento Europeo.

Fuente: <https://comunicacion-social.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2933-mexico-vive-en-un-regimen-de-libertades-alejado-de-la-represion-politica-de-los-anos-60-y-70-afirma-sanchez-cordero-en-el-parlamento-europeo>

- **PRESENTAN EN SONORA POLÍTICA CIUDADANA DE PERSECUCIÓN PENAL**

Con el propósito de garantizar el acceso a la justicia e incrementar los márgenes de seguridad, la Fiscalía General de Justicia puso en marcha la Política Ciudadana de Persecución Penal, **siendo Sonora el pionero de esta propuesta**. Consiste en una metodología, teniendo como objetivo homologar en el desempeño de ministerios públicos, clarificar los procedimientos y sintonizar a toda la estructura en la procuración de justicia para eficientar más sus procedimientos.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/seguridad/407302-presentan-en-sonora-politica-ciudadana-de-persecucion-penal.html>

- **PROPONEN INSTALAR CENTROS DE DESCANSO PARA TRANSPORTISTAS EN CARRETERAS**

La diputada federal Laura Imelda Pérez Segura, presentó una propuesta para reformar los artículos 2, 17, 70, 81, 82 y 83 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para implementar centros de hospedaje en los accesos carreteros del país, informó la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar). **La iniciativa propone que los Centros de Hospedaje estén situados en puntos carreteros con acceso a la autopista cada 50 kilómetros. Además, en cada uno de estos sitios de descanso, podrá ofrecerse diversos productos y servicios que contribuirán a la activación económica.**

Fuente: <https://www.elsoldhermosillo.com.mx/mexico/politica/proponen-instalar-centros-de-descanso-para-transportistas-en-carreteras-84272727.html>

- **YA SON 4: EDOMEX RECONOCE OFICIALMENTE VIOLENCIA VICARIA CONTRA MUJERES**

El Estado de México se convirtió en la cuarta entidad de la República mexicana en reconocer oficialmente la violencia vicaria. Con esto, se suma a Yucatán, Zacatecas e Hidalgo en los esfuerzos por frenar este tipo de violencia, el cual consiste principalmente en que el progenitor haga daño a sus hijos o hijas como medio para lastimar a la madre. La iniciativa para reconocer la violencia vicaria como un delito en el Estado de México fue presentada por la diputada Viridiana Fuentes Cruz del Partido de la Revolución Democrática y fue aprobada en los primeros días de abril. Sin embargo, **apenas este fin de semana entró en vigor de manera oficial.**

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2022/06/13/ya-son-4-edomex-reconoce-oficialmente-violencia-vicaria-contras-mujeres>

- **PRESOS EN NAYARIT PODRÍAN VOTAR CON ESTA PROPUESTA DE LEY**

Diputados y diputadas nayaritas revisarán la propuesta de permitir el voto activo para personas privadas de su libertad, pero que se encuentran en prisión preventiva o no han recibido sentencia, y para ello advierten reformas y adiciones a la Constitución Política y la Ley Electoral del Estado de Nayarit. El pasado 5 de junio, cuando 6 estados estuvieron en elección, Hidalgo llevó a cabo esta prueba piloto; y en 2021 lo hicieron Sonora, Guanajuato, Chiapas, Morelos y Michoacán.

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/6/13/presos-en-nayarit-podrian-votar-con-esta-propuesta-de-ley-413346.html>

- **REGISTRA SSA MIL 688 NUEVOS CASOS Y 11 DECESOS POR COVID EN 24 HRS**

El registro de la Secretaría de Salud (Ssa) acumula 5 millones 825 mil 532 personas que han tenido la infección causada por el virus SARS-CoV-2, de las cuales 325 mil 205 han fallecido. La ocupación en los hospitales se mantiene en niveles mínimos, con 3 por ciento en las camas generales y uno por ciento en las que tienen ventilador. **En las pasadas 24 horas se confirmaron mil 688 casos y 11 decesos.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/13/politica/confirman-mil-688-casos-de-covid-19-en-las-ultimas-24-horas-en-mexico/>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei